

MONTEJO GELVEZ, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar el **CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 011-2023**, conforme siguiente detalle:

CONSTANCIAS

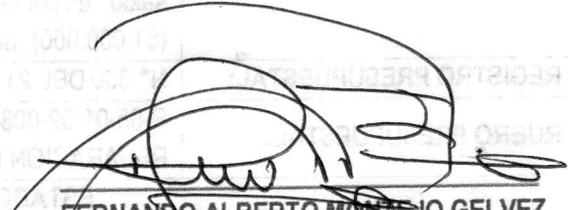
Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el **CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 011-2023**:

1. Que el **CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 011-2023**, fue realizado por el contratista y recibido por el CEDAC a entera satisfacción, tal como consta en el **CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 011-2023**.
2. Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al **CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 011-2023**.
3. Que, el contratista manifiesta que el **CEDAC** cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el **CEDAC** en relación con el **CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 011-2023** y la presente liquidación.
4. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 011-2023** y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 24 de noviembre de 2023.

Por los que en ella intervinieron.


CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
C.C. 13.508.867 DE CÚCUTA
GERENTE


FERNANDO ALBERTO MONTEJO GELVEZ
C.C: 88.232.629 de Cúcuta
CONTRATISTA 88232629

Proyectó: Zully Carvajal
Contratista